DICTAMEN DE EVALUACION. -

Señora:
LIC. GLADYS MARICEL RIVAROLA
INTENDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ, se reúne siendo las 09:20 hs del día 20 de agosto de 2020 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.D. 22/2020 para **"CONSTRUCCION DE COMEDOR TIPO 1 CON TECHO DE CHAPA TERMOACUSTICO EN LA ESCUELA BASICA Nº 2511 SAN ANTONIO DE PADUA"** cumplimos en remitirle el correspondiente dictamen. ----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. **ID.:** 383688

B. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-03-07 "CONSTRUCCIONES"

C. **PUBLICACION**: en el SICP, en fecha: 29-07-2020

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 1084/2019, al Sr. ADAMS BASILIO JIMENEZ RODRIGUEZ con C.I. Nº 4.475.446 y ROBERTO ANGEL BRITOZ GONZALEZ CON C.I. N° 2.443.044. Funcionarios de la Municipalidad. ----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 17 de agosto de 2020 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas, ordenadas de menor a mayor:

ITMS	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	Ingecon Ingenieria de Carina Nuñez Godoy	133.584.711 (Ciento treinta y tres millones quinientos ochenta y cuatro mil setecientos once). -
2	H.D.M. CONSTRUCCIONES de Hugo Delvalle Martínez	135.155.979 (Ciento treinta y cinco millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos setenta y nueve guaraníes). -

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA SECRETARIA GENERAL ITAPUA - PARAGUAY
Adams Basilio Jimenez R
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA U.O.C. ITAPUA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

3	Dalaras S.A.	141.045.215 (Ciento cuarenta y un millones cuarenta y cinco mil doscientos quince guaraníes). -
4	DAVAMY CONSTRUCTORA de Darío Sainger López	156.203.744 (Ciento cincuenta y seis millones doscientos tres mil setecientos cuarenta y cuatro guaraníes). -

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: El representante del Oferente H.D.M. CONSTRUCIONES manifiesta que se aplique el margen de preferencia de acuerdo a lo establecido en la legislación.

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19
"*Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*
a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente
Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria" se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación.
Se procede a examinar la carpeta del oferente **Ingecon Ingenieria de Carina Nuñez Godoy.** ----------
Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPÚA - PARAGUAY

Adams Basilio Jimenez R
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Pedro Villalba Ramirez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Documentos Comunes para Personas Fisca y Jurídicas	Análisis	Ingecon Ingenieria de Carina Nuñez Godoy.
Formulario de Oferta.	Presentó Formulario de Oferta debidamente completado conforme a lo indicado en el PBC	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Presentó declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente completado conforme a lo indicado en el PBC	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presentó Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Presentó Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es juridica y fue analizada la situacion de la Propietario de Ingecon Ingeniería la Sra. Carina Núñez Godoy y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. ---------- Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA SECRETARIA GENERAL ITAPUA - PARAGUAY

Adams Basilio Jimenez R
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA U.O.C. ITAPUA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Acto seguido se procede a estudiar al otro oferente Conforme a lo establecido en el Articulo 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 "*Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

b. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria" se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **HDM CONSTRUCCIONES de Hugo Delvalle Martínez.** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Documentos Comunes para Personas Fisca y Jurídicas	Análisis	HDM CONSTRUCCIONES de Hugo Delvalle Martínez
Formulario de Oferta.	Presentó Formulario de Oferta debidamente completado conforme a lo indicado en el PBC	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Presentó declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente completado conforme a lo indicado en el PBC	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presentó Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Presentó Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es jurídica y fue analizada la situación del Propietario de oferente HDM CONSTRUCCIONES el Sr. Hugo Delvalle Martínez y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaración Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. ---------- Finalmente fue analizado la situación del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Función Publica", considerándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia obtenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado.	

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ SECRETARIA GENERAL - ITAPUA - PARAGUAY

Carlos Basilio Jimenez R
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. - ITAPUA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Acto seguido se procede a estudiar al otro oferente Conforme a lo establecido en el Articulo 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 "*Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

c. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria" se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **DALARAS S.A.** ----------
Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Documentos Comunes para Personas Fisca y Jurídicas	Análisis	DALARAS S.A.
Formulario de Oferta.	Presentó Formulario de Oferta debidamente completado conforme a lo indicado en el PBC	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Presentó declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente completado conforme a lo indicado en el PBC	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presentó Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Presentó Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es juridica y fue analizada la situacion del representante legal y/o accionista de la Sociedad Dalaras S.A. el Sr. Ramon Figueredo Lopez y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. ---------- Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA – SECRETARIA GENERAL – ITAPUA - PARAGUAY
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA – U.O.C. – ITAPUA - PARAGUAY
Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Acto seguido se procede a estudiar al otro oferente Conforme a lo establecido en el Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a.Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria" se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **Davamy Constructora de Darío Sainger López.** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Documentos Comunes para Personas Fisca y Jurídicas	**Análisis**	Davamy Constructora de Darío Sainger López
Formulario de Oferta.	Presentó Formulario de Oferta debidamente completado conforme a lo indicado en el PBC	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Presentó declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente completado conforme a lo indicado en el PBC	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presentó Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Presentó Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es juridica y fue analizada la situacion del Propietario de oferente Davamy Constructora el Sr. Darío Sainger López y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL - ITAPUA - PARAGUAY

Adams Casiño Jimenez R
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - U.O.C. - ITAPUA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos

Seguidamente se procede a realizar conforme a lo establecido en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 "*Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Por lo tanto, se procede a estudiar al oferente H.D.M. CONSTRUCCIONES DE HUGO DELVALLE MARTINEZ y el resultado es como sigue:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**Análisis**	**Cumple / No cumple**
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Fotocopia de Balance de los años 2016, 2017 y 2018.-	Presentó Fotocopia de Balance de los 2016, 2017 y 2018	CUMPLE
FORMULARIO Nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó el formulario Nº 2 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 3 Facturación Media en Construcción	Presentó el formulario Nº 3 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 4 Experiencia Específica en Construcción	Presentó el formulario Nº 4 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA SECRETARIA GENERAL ITAPUA - PARAGUAY
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA U.O.C. ITAPUA - PARAGUAY
Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

FORMULARIO Nº 5 Situación Financiera	Presentó el formulario Nº 5 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 6 Formulario de lista de personal propuesto para la obra	Presentó el formulario Nº 6 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 7 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	Presentó el formulario Nº 7 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 8 Cronograma de utilización de equipo	Presentó el formulario Nº 8 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 62º del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos.

Lugar	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	Ingecon Ingenieria de Carina Nuñez Godoy	133.584.711 (Ciento treinta y tres millones quinientos ochenta y cuatro mil setecientos once). -
2	H.D.M. CONSTRUCCIONES de Hugo Delvalle Martínez	135.155.979 (Ciento treinta y cinco millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos setenta y nueve guaraníes). -
3	Dalaras S.A.	141.045.215 (Ciento cuarenta y un millones cuarenta y cinco mil doscientos quince guaraníes). -
4	DAVAMY CONSTRUCTORA de Darío Sainger López	156.203.744 (Ciento cincuenta y seis millones doscientos tres mil setecientos cuarenta y cuatro guaraníes). -

7. MARGEN DE PREFERENCIA.

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ SECRETARIA GENERAL ITAPÚA - PARAGUAY
Luis Basilio Jimenez R
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPÚA - PARAGUAY
Pedro Villalba Ramirez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos

Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. ----------
Para la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de Origen Nacional del 10 % (diez por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N° 4.588/11 Que establece mecanismo de apoyo a la producción y empleo Nacional a través de los procesos de Contrataciones Públicas y basado en el Decreto N° 2992/2019 en su Art. N° 64 inciso b) Que reza de la siguiente manera:

b) Margen de Preferencia Local: *Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.*

Items	Oferente	Monto de la Oferta	Departamento	% a aumentar por margen de preferencia	Monto a aplicar a las ofertas que no se beneficien con el margen de preferencia	Monto total de las Ofertas luego de aplicar el margen de preferencia
1	DAVAMY CONSTRUCTORA de Darío Sainger López	156.203.744	Itapúa	-	156.203.744	156.203.744
2	H.D.M. CONSTRUCCIONES de Hugo Delvalle Martínez	135.155.979	Itapúa	-	135.155.979	135.155.979
3	Dalaras S.A	141.045.215	Itapúa	-	141.045.215	141.045.215
4	Ingecon Ingenieria de Carina Nuñez Godoy	133.584.711	Alto Paraná	10 %	13.584.471	147.169.182

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL - ITAPÚA - PARAGUAY
Adams Basilio Jimenez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - U.O.C. - ITAPÚA - PARAGUAY
Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Conforme al cuadro que antecede las ofertas presentadas quedan de la siguiente manera realizando el Ordenamiento por monto de Ofertas luego de la aplicación del Margen de preferencia Local y/o Departamental

Items	Oferente	Monto de la Oferta	Departamento	% a aumentar por margen de preferencia	Monto a aplicar a las ofertas que no se beneficien con el margen de preferencia	Monto total de las Ofertas luego de aplicar el margen de preferencia
1	H.D.M. CONSTRUCCIONES de Hugo Delvalle Martínez	135.155.979	Itapúa. (1)	-	135.155.979	135.155.979
2	Dalaras S.A	141.045.215	Itapúa	-	141.045.215	141.045.215
3	Ingecon Ingeniería de Carina Nuñez Godoy	133.584.711	Alto Paraná (2)	10 %	13.584.471	147.169.182
4	DAVAMY CONSTRUCTORA de Darío Sainger López	156.203.744	Itapúa	-	156.203.744	156.203.744

(1) H.D.M. según su Constancia de Ruc su Dirección es: Calle Yatytay km 16 Barrio Sagrado Corazón de Jesús, Yatytay – Itapúa.

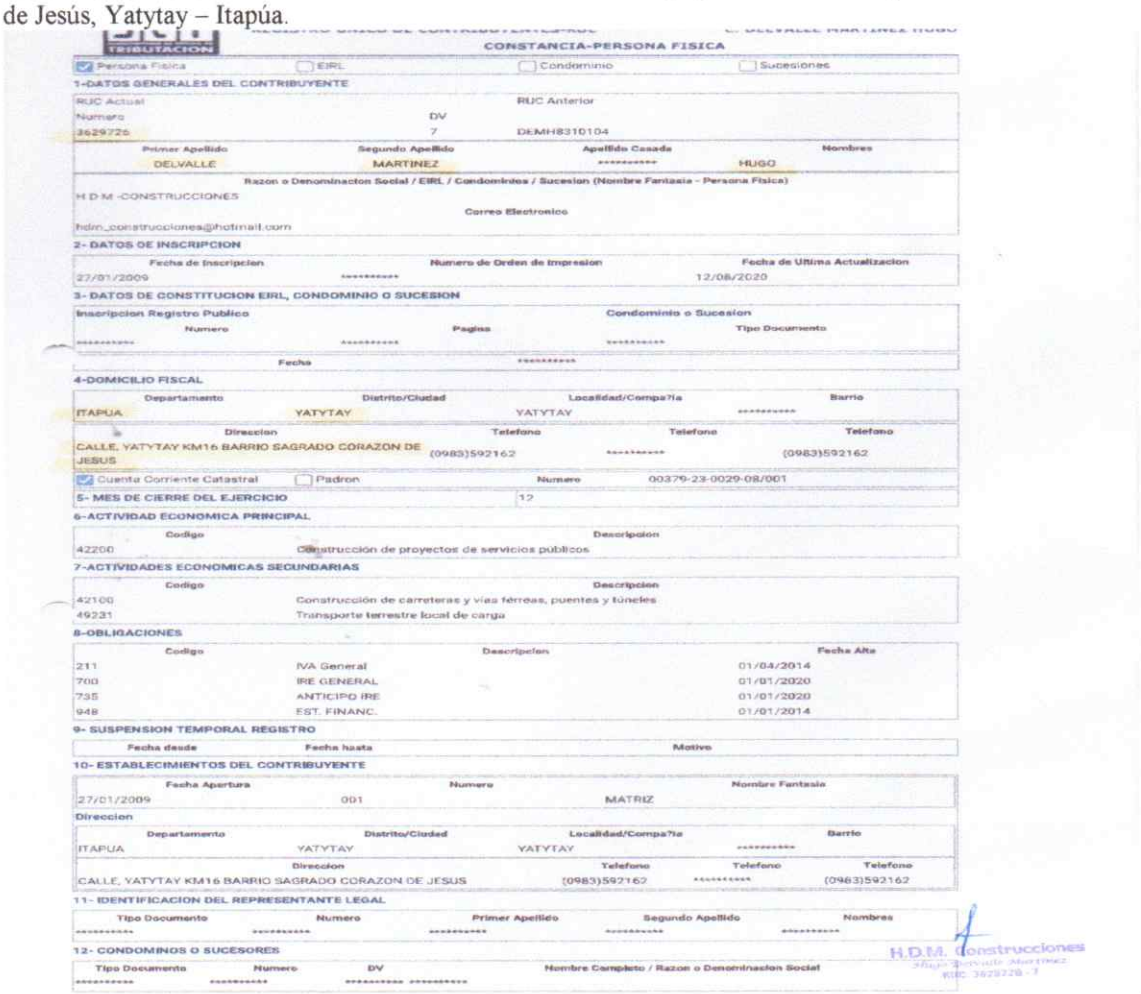

CONSTANCIA-PERSONA FISICA

Persona Física ☐ EIRL ☐ Condominio ☐ Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Numero	DV	
3629726	7	DEMH8310104

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
DELVALLE	MARTINEZ	**********	HUGO

Razon o Denominacion Social / EIRL / Condominios / Sucesion (Nombre Fantasia - Persona Física)
H.D.M -CONSTRUCCIONES

Correo Electronico
hdm_construcciones@hotmail.com

2- DATOS DE INSCRIPCION

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de Impresion	Fecha de Ultima Actualizacion
27/01/2009	**********	12/08/2020

3- DATOS DE CONSTITUCION EIRL, CONDOMINIO O SUCESION

Inscripcion Registro Publico		Condominio o Sucesion	
Numero	Folios		Tipo Documento
**********	**********	**********	
Fecha	**********		

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio
ITAPUA	YATYTAY	YATYTAY	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, YATYTAY KM16 BARRIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	(0983)592162	**********	(0983)592162

☑ Cuenta Corriente Catastral ☐ Padron Numero 00379-23-0029-08/001

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

6-ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

Codigo	Descripcion
42200	Construcción de proyectos de servicios públicos

7-ACTIVIDADES ECONOMICAS SECUNDARIAS

Codigo	Descripcion
42100	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles
49231	Transporte terrestre local de carga

8-OBLIGACIONES

Codigo	Descripcion	Fecha Alta
211	IVA General	01/04/2014
700	IRE GENERAL	01/01/2020
735	ANTICIPO IRE	01/01/2020
948	EST. FINANC.	01/01/2014

9- SUSPENSION TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
27/01/2009	001	MATRIZ

Direccion

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio
ITAPUA	YATYTAY	YATYTAY	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, YATYTAY KM16 BARRIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	(0983)592162	**********	(0983)592162

11- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Numero	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
**********	**********	**********	**********	**********

12- CONDOMINOS O SUCESORES

Tipo Documento	Numero	DV	Nombre Completo / Razon o Denominacion Social
**********	**********	**********	**********

H.D.M. Construcciones

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - SECRETARIA GENERAL - ITAPUA - PARAGUAY

Adams Basilio Jimenez R
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - U.O.C. - ITAPUA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

(2) Ingecon según su constancia de Ruc su Dirección es: Calle Argentina y Jamaica, a 20 mts de la Despensa Junior, Hernandarias – Alto Paraná cuyas copias se adjunta a continuación.

22/7/2020 Constancia | MARANGATU

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION — FECHA 22/07/2020
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC — C: NUÑEZ GODOY CARINA

CONSTANCIA-PERSONA FISICA

☑ Persona Física ☐ EIRL ☐ Condominio ☐ Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Numero	DV	
3526459	4	NUG/2813405

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
NUÑEZ	GODOY	**********	CARINA

Razon o Denominacion Social / EIRL / Condominios / Sucesion (Nombre Fantasia - Persona Fisica)
INGECON INGENIERIA

Correo Electronico
CONTAMYL.DOC@GMAIL.COM

2- DATOS DE INSCRIPCION

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de Impresion	Fecha de Ultima Actualizacion
21/07/2006	**********	07/05/2020

3- DATOS DE CONSTITUCION EIRL, CONDOMINIO O SUCESION

Inscripcion Registro Publico — Condominio o Sucesion

Numero	Pagina	Tipo Documento
**********	**********	**********

Fecha: **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio
ALTO PARANA	HERNANDARIAS	HERNANDARIAS (MUNICIPIO)	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, CALLE ARGENTINA Y JAMAICA , A 20 MTS. DE LA DESPENSA JUNIOR	(0973)436144	**********	(0973)436144

☑ Cuenta Corriente Catastral ☐ Padron — Numero: 00500-26-0833-04-00-00/001

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO: 12

6-ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

Codigo	Descripcion
41002	Construcción de edificios

7-ACTIVIDADES ECONOMICAS SECUNDARIAS

Codigo	Descripcion
42100	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles
43210	Instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas
43221	Fontanería e instalaciones sanitarias
43909	Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.
4669%	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

8-OBLIGACIONES

Codigo	Descripcion	Fecha Alta
211	IVA General	01/11/2013
700	IRE GENERAL	01/01/2020
735	ANTICIPO IRE	01/01/2020
948	EST. FINANC.	01/01/2014
911	COMPRAS	01/05/2019
921	VENTAS	01/05/2019

9- SUSPENSION TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
21/07/2006	001	MATRIZ

Direccion

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio
ALTO PARANA	HERNANDARIAS	HERNANDARIAS (MUNICIPIO)	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, CALLE ARGENTINA Y JAMAICA , A 20 MTS. DE LA DESPENSA JUNIOR	(0973)436144	**********	(0973)436144

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
05/01/2015	002	**********

Direccion

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio
ALTO PARANA	HERNANDARIAS	HERNANDARIAS	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
AVENIDA, VENEZUELA C/ JAMAICA	0973436144	**********	(0973)436144

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia

https://marangatu.set.gov.py/eset/generarConstanciaInscripcion.do?_cyp=8rSdUngEmoK78m0g4_iB66RKdjuqltE3GQmRjkPbZYAhBCqTuJLtRZr... 1/2

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA — SECRETARIA GENERAL — ITAPÚA - PARAGUAY

Ms Basilio Jimenez R
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA — U.O.C. — ITAPÚA - PARAGUAY

11

Pedro Villalba Ramirez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Al mismo tiempo señalamos que la Empresa HDM Construcciones de Hugo Delvalle Martínez presenta Certificado N° 84.048 de origen de Producto y Empleo Nacional, autorizado por el Ministerio de Industria y Comercio en fecha 21 de julio de 2020 a las 12:36 hs. Con la actividad Otros Servicios de Construcción de edificios no residenciales, lo cual es considerada Servicio de Origen Nacional.
Así mismo la Empresa Ingecon Ingeniería de Carina Nuñez Godoy Presentá presenta Certificado N° 81.142 de origen de Producto y Empleo Nacional, autorizado por el Ministerio de Industria y Comercio en fecha 06 de mayo de 2020 a las 12:55 hs. Con la actividad Otros Servicios de Construcción de edificios no residenciales, lo cual es considerada Servicio de Origen Nacional. –

8. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa HDM CONSTRUCCIONES, conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP Nº 1890/2020 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Ítems del llamado - CONSTRUCCION DE COMEDOR TIPO 1 CON TECHO DE CHAPA TERMOACUSTICO EN LA ESCUELA BASICA Nº 2511 SAN ANTONIO DE PADUA con ID: 383688

CALCULO DE PRECIO DE REFERENCIA				PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		% DE VARIACION
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	1.PREPARACIÓN DE LA OBRA	Unidad	1					
1.1	1.1-Limpieza y preparacion del terreno (incluye desmonte de estructura de madera existente)	Metros cuadrados	93.7	9,266	868,595	10,775	1,010,049	-14%
1.2	1.2Replanteo	Metros cuadrados	93.7	5,387	504,977	6,264	587,187	-14%
1.3	1.3. Vallado de obra y obrador	Unidad Medida Global	1	4,687,000	4,687,000	5,450,000	5,450,000	-14%
1.4	1.5. Cartel identificatorio de la obra	Unidad	1	1,075,000	1,075,000	1,250,000	1,250,000	-14%

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ SECRETARIA GENERAL ITAPUA - PARAGUAY
Adams Basilio Jimenez R
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPUA - PARAGUAY
Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C

2	2.EXCAVACIÓN Y CARGA DE CIMIENTO PBC	Metros cúbicos	13	389,474	5,063,162	452,877	5,887,401	-14%
3	3.ESTRUCTURA DE H? A?	Unidad	1					
3.1	3.1.Zapatas pilares de H?A?	Metros cúbicos	1.2	1,591,000	1,909,200	1,850,000	2,220,000	-14%
3.2	3.2Viga de galería de H?A?	Metros cúbicos	0.4	1,591,000	668,220	1,850,000	777,000	-13%
3.3	3.3Viga de H?A? cumbrera	Metros cúbicos	1.0	1,591,000	1,654,640	1,850,000	1,924,000	-14%
3.4	3.4-Encadenado de H?A? inferior	Metros cúbicos	1.7	1,591,000	2,672,880	1,850,000	3,108,000	-14%
3.5	3.5-Encadenado de H?A? superior	Metros cúbicos	1.9	1,591,000	3,006,990	1,850,000	3,496,500	-14%
4	4.MUROS DE NIVELACIÓN	Unidad	1					
4.1	4.1-De 0,30	Metros cuadrados	16.0	170,280	2,731,291	198000	3,175,920	-14%
5	5.RELLENO Y COMPACTACIÓN	Metros cúbicos	17.6	75,680	1,334,238	88,000	1,551,440	-14%
6	6.AISLACIÓN ASFALTICA DE MUROS	Unidad	1					
6.1	6.1-De parede	Metros cuadrados	46.1	19,909	917,805	23,150	1,067,215	-14%
7	7 MUROS DE ELEVACIÓN	Unidad	1					
7.1	7.1-De 0.15 -para Revocar	Metros cuadrados	69.5	83,169	5,776,919	96,709	6,717,407	-14%
7.2	7.2-De 0.15 - visto 1 cara deladrillo comunes	Metros cuadrados	84.1	88,845	7,475,418	103,309	8,692,419	-14%
7.3	7.3- Envarillado sobre y bajo aberturas 2 Ø 8mm por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	42	19,156	804,552	22,275	935,550	-14%
8	8.PILARES	Unidad	1					
8.1	8.1-De 0.35 x 0.35 para revocar	Metro lineal	10.4	120,400	1,252,160	140,000	1,456,000	-14%
9	9.TECHO	Unidad	1					
9.1	9.1 Provision y colocacion de chapa termo acustica de 5cm pre-pintada, perfil "c" 100x38x17mm e= 2mm pintado con sintetico. Incluye colocacion de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada nro 26	Metros cuadrados	120	269,610	32,353,200	313,500	37,620,000	-14%
10	10. REVOQUES	Unidad	1					
10.1	10.1-De paredes Interior - exterior a una capa	Metros cuadrados	139	16,297	2,265,283	18,950	2,634,050	-14%
10.2	10.2-De viga cumbrera, galería y encadenado de H?A?	Metros cuadrados	50.3	27,520	1,383,981	32,000	1,609,280	-14%
10.3	10.3-De pilares de H?A?	Metros cuadrados	5.4	39,481	212,408	45,909	246,990	-14%

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA SECRETARIA GENERAL ITAPUA - PARAGUAY
Adams Basilio Jimenez
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA U.O.C. ITAPUA - PARAGUAY
Pedro Villalba Ramirez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

10.4	10.4-De nivelación	Metros cuadrados	16.0	39,481	633,275	45,909	736,380	-14%
11	11. CONTRAPISO DE H? DE CASCOTES	Metros cuadrados	89.7	26,746	2,400,186	31,100	2,790,914	-14%
12	12.PISO	Unidad	1					
12.1	12.1-Carpeta de nivelacion	Metros cuadrados	89.7	24,940	2,238,116	29,000	2,602,460	-14%
12.2	12.2-Baldosa cerámica antideslizante	Metros cuadrados	89.7	90,730	8,142,110	105,500	9,467,570	-14%
12.3	12.3-Zocalo cerámico	Metro lineal	55.9	25,559	1,428,748	29,720	1,661,348	-14%
13	13.COLOCACIÓN DE ABERTURAS	Unidad	1					
13.1	13.1-De marco 0.15 y puerta 0.80 X 2.10-Placa	Unidad	2	697,296	1,394,592	810,810	1,621,620	-14%
14	14.COLOCACIÓN DE ABERTURAS METALICAS	Unidad	1					
14.1	14.1-Ventanas tipo balancin	Metros cuadrados	12.6	36,825	463,995	42,820	539,532	-14%
14.2	14.2-De marco 0.15 y puerta 1.10x 2,10 metalica	Unidad	1	1,624,755	1,624,755	1,889,250	1,889,250	-14%
14.3	14.3-puerta 0.80 x 2.10	Metros cuadrados	1.7	751,597	1,262,683	873,950	1,468,236	-14%
15	15.ALFEIZAR DE VENTANA	Unidad	1					
15.1	15.1-De revoque 1:3 (cemento -arena)	Metro lineal	40.6	12,934	525,120	15,040	610,624	-14%
16	16.PINTURA	Unidad	1		-			
16.1	16.1-De paredes revocadas interior al latex -Blanco	Metros cuadrados	139	23,220	3,227,580	27,000	3,753,000	-14%
16.2	16.2-De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	12.4	16,340	202,943	19,000	235,980	-14%
16.3	16.3-De viga cumbrera,galeria, encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	50.3	25,155	1,265,045	29,250	1,470,983	-14%
16.4	16.4-De aberturas metálicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	14.3	27,305	389,915	31,750	453,390	-14%
16.5	16.5-De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	54.1	16,391	887,409	19,060	1,031,908	-14%
16.6	16.7-De aberturas de madera al barniz	Metros cuadrados	5.7	24,750	140,333	28,780	163,183	-14%
17	17.REVESTIMIENTO	Unidad	1					
17.1	17.1-De azulejo	Metros cuadrados	6.1	65,121	396,587	75,723	461,153	-14%
18	18.COLOCACIÓN DE VIDRIO DOBLES	Metros cuadrados	12.6	175,956	2,217,046	175,956	2,217,046	-14%
19	19.DESAGUE PLUVIAL	Unidad	1					
19.1	19.1-Colocacion de canaletas y caño de bajada nro 26-desarrollo 33cm.	Metro lineal	21	45,408	953,568	52,800	1,108,800	-14%
20	20.INSTALACION ELÉCTRICA	Unidad	1					

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ SECRETARIA GENERAL - ITAPUA - PARAGUAY
Adams Basilio Jimenez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. - ITAPUA - PARAGUAY
Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

20.1	20.1-Global (según indicado en planos)	Unidad Medida Global	1	4,887,299	4,887,299	5,682,906	5,682,906	-14%
20.2	20.2-Colocacion de artefactos (según indicado en planos)	Unidad Medida Global	1	3,477,711	3,477,711	4,043,850	4,043,850	-14%
21	21. INSTALACION HIDRAULICA	Unidad	1		-			
21.1	21.1-Global (según indicado en planos)	Unidad Medida Global	1	1	1	1	1	
22	22.INSTALACION SANITARIA	Unidad	1		-			
22.1	22.1-Global (incluye desague de pileta y R.P.S. , con registros (0.60x0.60) con tapa de H?A?.	Unidad Medida Global	1	1,483,500	1,483,500	1,725,000	1,725,000	-14%
23	23. Camara Séptica	Unidad	1	4,863,300	4,863,300	5,655,000	5,655,000	-14%
24	24. Pozo absorbente	Unidad	1	3,801,200	3,801,200	4,420,000	4,420,000	-14%
25	25 ESTRUCTURA METALICA PARA COLOCION DE CAJA DE AGUA A-4m	Unidad	1	1,767,300	1,767,300	2,055,000	2,055,000	-14%
26	26. CAJA DE AGUA POLIETILENO 1000lts (incluye conexión de red y al ss hh)	Unidad	1	2,119,900	2,119,900	2,465,000	2,465,000	-14%
27	27. GUARDA OBRA	Metro lineal	39	89,440	3,488,160	104,000	4,056,000	-14%
28	28. PILETA DE COCINA CON GRIFERIA	Unidad Medida Global	1	451,500	451,500	525,000	525,000	-14%
29	29.LIMPIEZA DE OBRA	Unidad Medida Global	81.4	4,966	404,183	5,775	470,027	-14%
				Precio Total	135,155,979	Precio Total		

La oferta de la Empresa HDM CONSTRUCCIONES, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. -----

9. MOTIVOS DE CALIFICACION. -

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. -

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA - SECRETARIA GENERAL - ITAPUA - PARAGUAY
Adams Basilio Jimenez R
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA - U.O.C. - ITAPUA - PARAGUAY
Pedro Villalba Ramirez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

10.CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. N° 22/2020 CORRESPONDIENTE A "CONSTRUCCION DE COMEDOR TIPO 1 CON TECHO DE CHAPA TERMOACUSTICO EN LA ESCUELA BASICA N° 2511 SAN ANTONIO DE PADUA" ID 383688. por la suma total de 135.155.979 (Ciento treinta y cinco millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos setenta y nueve guaraníes) de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

ES NUESTRO INFORME.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA - SECRETARIA GENERAL - ITAPUA - PARAGUAY

ADAMS BASILIO JIMENEZ
Miembro
Adams Basilio Jimenez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

ROBERTO ANGEL BRITO GONZALEZ
Miembro
Roberto A. Britos
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA - U.O.C. - ITAPUA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná